

SUMARIO

NOTA DEL AUTOR.....	7
CONSIDERACIONES INICIALES.....	11
I ...Y EL DERECHO SE ENCUENTRA CON LA LITERATURA!	17
1. La Visión Anglosajona de Dworkin.	21
2. Bourdieu, campo jurídico y campo artístico: la visión francesa de la autonomía del Derecho y de la Literatura.....	36
3. Luhmann, sistema jurídico y sistema artístico: la observación germánica sobre el punto ciego de la observación del Derecho (¡y de la Literatura!)...	50
II. CONSTRUYENDO REDES DE CONEXIÓN	63
1. ¿Al final, por qué estudiar el Derecho y la Constitución con base en la Literatura?.....	64

2. Una Observación Externa al Sistema Jurídico: el <i>Law and Literature Movement</i>	73
2.1. El Derecho en la Literatura.....	77
2.2. El Derecho como Literatura.....	85
2.3. El Derecho de la Literatura.....	90
III. LA CONSTITUCIÓN CON EL ENFOQUE DE LA LITERATURA.....	93
1. Puntos de Apoyo para un “Movimiento Derecho Constitucional y Literatura”.....	95
2. La Constitución, el Derecho y la Literatura..	103
CONSIDERACIONES FINALES.....	119
REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS	123